



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 40/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **03 de noviembre de 2022**

LICITACION

Licitación Pública Nº 02/2022	-----	-----	-----	-----
-------------------------------------	-------	-------	-------	-------

EDICTOS

Dcción. General de Personal	Dcción. General de Personal	Dcción. General de Personal	Dcción. General de Personal	Convocatoria Audiencia Publica
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------------



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 40/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **03 de noviembre de 2022**

.....
LICITACION
.....

**CAJA MUNICIPAL DE RESISTENCIA – FONDO FIDUCIARIO MUNICIPAL PARA
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**

LICITACION PÚBLICA Nº 02/2022 - RESOLUCION Nº 2878/2022.-

OBJETO: Remodelación Integral Autódromo Santiago “Yaco” Guarnieri – Etapa 1.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$458.307.554,00 (Pesos, Cuatrocientos cincuenta y ocho Millones trescientos siete mil quinientos cincuenta y cuatro).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: Subsecretaría de Hacienda y Presupuesto, el 28 de noviembre de 2022, a las 10:00 hs.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, diez mil (\$ 10.000,00)

CONSULTA DEL PLIEGO: Subsecretaría de Arquitectura e Ingeniería, sito en Av. Italia Nº 150 - Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 40/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **03 de noviembre de 2022**

.....

EDICTOS

.....

Edicto: Dirección General de Personal

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia notifica a las partes interesadas de la Resolución Nº 2788 de fecha 24 de Octubre del año 2022, la que transcrita en su parte pertinente dice: El Intendente de la Ciudad de Resistencia Resuelve: "PRIMERO: AUTORÍCESE, a la Dirección General de Sumarios, dependiente de la Subsecretaría de Legal y Técnica, a instruir Sumario Administrativo de rigor, en un todo de acuerdo a los antecedentes obrantes en la Actuación Simple Nº 1.713-J-2.021 y que involucran al agente Facundo Alfredo Sampayo, D.N.I. Nº 30.051.025.-SEGUNDO: APRUEBESE la información Sumaria sustanciada, hasta el dictado del presente instrumento legal."-----
FIRMADO: Perla Sandoval A/C – Dirección General de Personal

Edicto: Dirección General de Personal

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia notifica a las partes interesadas de la Resolución Nº 2234 de fecha 14 de Septiembre del año 2022, la que transcrita en su parte pertinente dice: El Intendente de la Ciudad de Resistencia Resuelve: "PRIMERO: AUTORÍCESE, a la Dirección General de Sumarios, dependiente de la Subsecretaría de Legal y Técnica - Intendencia, a instruir las Actuaciones sumariales administrativas de rigor, al agente de planta permanente Señor César Sergio Mierez – D.N.I. Nº 28.122.794, dependiente de la Dirección General de los Centros Comunitarios Municipales – Secretaría de Desarrollo Humano e Identidad, en un todo de acuerdo a lo informado en la actuación simple de referencia y en los Considerandos de la presente."-----
FIRMADO: Perla Sandoval A/C – Dirección General de Personal



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 40/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **03 de noviembre de 2022**

Edicto: Dirección General de Personal

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia notifica a las partes interesadas de la Resolución Nº 146 de fecha 8 de Septiembre del año 2.022, la que transcrita en su parte pertinente dice: El Presidente del Concejo Municipal de la Ciudad de Resistencia Resuelve: "1º).- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 08 de Septiembre de 2022, el Contrato de Locación de Servicios, suscripto con la señora Tania Lorena CERRUTTI – D.N.I. Nº 34.164.912, autorizado por Resolución de Presidencia del Concejo Municipal Nº 023/22, en un todo de acuerdo con lo expuesto en los Considerandos de la presente.-----

2º) REGISTRESE, notifíquese, pase a Secretaría de Hacienda y Finanzas, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración – Dirección General de Liquidación y Certificación de Haberes, cumplido, archívese".-----

FIRMADO: Perla Sandoval A/C – Dirección General de Personal

Edicto: Dirección General de Personal

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia notifica a las partes interesadas de la Resolución Nº 2349 de fecha 19 de Septiembre del año 2.022, la que transcrita en su parte pertinente dice: El Intendente de la Ciudad de Resistencia Resuelve: "PRIMERO: DESE DE BAJA por fallecimiento, a partir del 05 de enero de 2022, a la señora Ramona Isabel Meza, DNI Nº 13.592.120, revestía el grupo (20) subrogaba el Departamento Depósito Municipal de Vehículos, grupo (18+C.J) dependiente de la Dirección General de Tránsito, Transporte Carga – Subsecretaría de Tránsito y Seguridad Ciudadana – Secretaría de Gobierno, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los Considerandos del presente."...-----

FIRMADO: Perla Sandoval A/C – Dirección General de Personal



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 40/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **03 de noviembre de 2022**

Edicto: Secretaria del Concejo (CONVOCATORIA AUDIENCIA PUBLICA)

“El próximo día **Jueves 10 de Noviembre de 2022, a la hora: 10:00, en el Centro Comunitario Santa Rita, sito entre las calles Ezequiel y Niño Boronat**, de ésta Ciudad, se llevara a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA, convocada por Resolución Nº 172/22, dictada por la Presidencia del Concejo Municipal, en cumplimiento de la Resolución Nº 552/22 del Concejo Municipal, con la finalidad de poner a consideración el Proyecto de Ordenanza que propicia: *“Desafectar del Dominio Público e incorpora al Dominio Privado de la Municipalidad de Resistencia con destino a la venta y/o cesión a sus ocupantes la Reserva Municipal identificada catastralmente como: Circunscripción II, Sección B, Chacra 128, Manzana 52, Parcela 06...”*.-

Se informa a todos los interesados en participar de la Audiencia Pública, que el Registro de Inscripción de Participantes se encontrará habilitado hasta 24 horas previas a la fecha, a través de la página web www.presidenciaconcejo.com/cpu.

Proyecto a disposición en dicha página o por solicitud al Correo Electrónico:

secretariadelconcejo123@gmail.com

Dra. Claudia Caballero – Secretaria del Concejo Municipal de Resistencia-Chaco-